

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redaccion, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico.
La correspondencia administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.



DOÑA FRANCISCA SIFRE SABATER,

Esposa de D. Joaquin Fargal, secretario del ayuntamiento de Canet lo Roig,

falleció el dia 18 del corriente Febrero de 1885.

(R. I. P.)

Su esposo, padre, hijos, hermanos, y demás familia; Ruegan á sus compañeros y amigos encomienden su alma á Dios.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones,

CON FRONTRITUD,
ESMERO Y ECONOMIA.

Calendarios Americanos (Véase la cuarta plana).

Se alquila un almacen con cuatro conos y demás enséres necesarios para el comercio de vinos en Benicarló, calle del Mar, junto á la playa.

En caso de convenir se venderian los enséres.

Darán razon en la misma poblacion Luis Estela, Mar, 18.

Guano San Antonio. (Véase la cuarta plana).

Tienda de ultramarinos del Pilar. (Véase la cuarta plana.)

RUIZ ZORRILLA.

Debe en parte principal su inmensa popularidad don Manuel Ruiz Zorrilla, á su virtud dominante: á la constancia.

Los pueblos y los partidos gustan confiarse á hombres que saben á dónde van y por dónde van.

Nada hay que inquiete tanto á bordo de un navio, en las filas del ejército ó en las masas de un partido, como la sospecha de

que el piloto, el general ó el gefe no tienen rumbo, ni plan, ni programa.

Viene enseguida la indisciplina, la desercion, el abatimiento y como consecuencia, la esterilidad de todos los esfuerzos.

Y en nuestro pais más que en ningun otro se hace necesaria esa fijeza en el mando de los partidos.

En ningun otro se vé lo que en el nuestro ese tejer y destejer de los programas de los jefes.

Solo en el nuestro se soporta, y eso porque el apetito del poder disculpa tales vergüenzas, que un jefe pase de evolucionario á benévolo, de partidario de la Constitucion de 1869, á amigo de la Constitucion de 1876, de reformista de ésta con el espíritu de aquella, á conservador de la última con exclusion de la primera; sólo en nuestro pais es posible cambiar de postura cada mes justificándose el cambio con razones y teorías que de puro sátiles se quiebran.

Los soldados que siguen á esos jefes son un rebafio hambriento, que no un partido.

Y entretanto, la opinion desconcertada busca algo fijo en el horizonte cambiante de la política, y si lo halla, allí concentra su atencion, hacia allá vá su amor, hacia allá su fé y su esperanza.

Pues bien, desde 1875, sólo dos hombres saben en España á dónde van y por dónde van; Ruiz Zorrilla y Cánovas Castillo.

Cánovas del Castillo vá á la consolidacion de la monarquia borbónica. ¿Por qué camino? Por el camino de la reaccion.

Ruiz Zorrilla vá á la restauracion de la República. ¿Por qué medio? Por el de la Revolucion.

Notad como todos los hombres que se agitan entre esos dos disputándose el terreno

flotan indecisos á todos los vientos, sin consistencia, como si marchasen sobre nubes, y que serian sombras más que hombres, si no experimentasen los rabiosos apetitos del animal.

Profésanse odio mortal, se desprecian unos á otros, se creen cada uno bastante para fundar un partido, se unen accidentalmente para un asalto al poder, y ni saben conservarse en él, ni caidos, logran otra vez unirse, si quien puede, no les atrae con la esperanza de otro hartazgo.

No fundan partidos, sino bandas mercenarias que acuden próximo el dia de la rapiña y desaparecen una vez repartido el botin.

Ni es posible que los funden porque, insistimos en esa idea, los partidos se forman en torno de un hombre que habla alto y claro, que dice lo que quiere y cómo lo quiere, y ellos, hablan y esparcen tinieblas, quieren y no saben lo que quieren, sinó es el poder.

Cánovas tiene un partido, poco numeroso, una especie de oligarquia de explotado, res, pero al cabo un partido.

Ruiz Zorrilla tiene un partido, inmenso, compuesto de todos los que aman la República y quieren la revolucion.

En todos los momentos de la vida podéis preguntar á Ruiz Zorrilla lo que quiere.

¿Se lo preguntais hoy? pues quiere la Revolucion para hacer la República.

¿Se lo preguntais mañana? Pues querrá conservar la República. ¿Por qué medios?

¿Por todos!

R. GINARD DE LA ROSA.

(De El Poble Catalán.)

adquirido á fuerza de aposentarle, su recia molicatura y la enorme navaja que agitaba en sus manos, todo hacia de él una figura siniestra, capaz de poner espanto en ánimos más fuertes que el del pobre Calandria.

Cerró Miguel la terrible arma, encendió un cigarro con un misto de yesca que botó con la punta del dedo pulgar hasta hacer brotar la llama, y con la mayor naturalidad prosiguió.

—Yo, tío Calandria me pongo siempre en lo justo: si le ofreci 25 duros por su trabajo, fué por ignorancia de la cantidad que tratamos de adquirir; así, pues; daré á V. una parte proporcionada á lo que encontremos, y á vivir.

—¡Bah, señor Miguel! eso es lo de ménos; yo no trabajo, vamos al decir, por el mezquino interés, sino por el gusto de servir á los amigos.

—Corriente. Manos á la obra. Los Berrisa tienen guardado su dinero en esa pared, en un hueco practicado por la parte de la cocina de su casa. Nuestro trabajo, por consiguiente, se reduce á practicar un agujero en sentido contrario hasta dar con el depósito; despues se tapa ese agujero con un poco de yeso... y santas Pascuas.

¡Oh, que pensamientos de avaricia cruzaron por la mente de Calandria! Tener tan cerca de sí un tesoro y haberlo ignorado hasta entónces? Pero no era ya tiempo de pensar en lo fácil que le hubiera sido apropiárselo y hubo de resignarse á pe cibir una pequeña parte de él.

usted conmigo para tal empresa, ha equivocado el camino; yo no robo á nadie, conque así....

Miguel sacó con mucha calma una bolsa de piel sucia y asquerosa, y de ella un poco de tabaco y papel, poniéndose á hacer un cigarro, para liar el cual se ayudó con una enorme navaja, que sacó con gran sangre fria sonriéndose y siniestramente.

Calandria hizo un movimiento de espanto. Notólo su interlocutor, quién le preguntó:

—¿Le gusta á V.? Ahora mismo la he comprado; aún no está estrenada y confieso que tengo ganas de estrenarla pronto.

—¡Pero hombre, iria V. á presidio!.

—¡Bah! ganaria con ello: á lo ménos allí tendria el rancho asegurado, cosa que ahora no puedo decir de un dia para otro.

El misero Calandria temblada como un azogado. Despues de reflexionar brevemente acabó por convencerse de que no tenia más que dos caminos de seguir: ó ayudar á aquel bandido en todo cuanto le exigiera, ó perecer á sus manos, y, como no se resignaba á lo último, eligió lo primero. Así fué que, blando ya como la cera, exclamó fingiendo la mayor indiferencia:

La verdad es, volviendo á lo de ántes, que aún no me ha explicado V. su plan.

Miguel se sonrió con aire de triunfo. Realmente su aspecto no era nada tranquilizador: tostado por el sol y el aire, la mirada torva; en mangos de camisa, con cierto aire de maton

segura de que me dotarán. ¡Avaros! Y añadía en voz alta:

—Pero tienen ustedes trigo, patatas: accíten....

—¡Eso es... sí... ya vá! Lo hemos concluido todo.

—¿Qué comeríamos nosotros entónces?

—Si ya lo han concluido todo ¿de que comen ahora?

—Susana, lárgate de aquí.

—Susana vete, en hora mala.

Salió, por fin, Susana, diciendo para sí:

—¡Mejor que mejor! Así no tendré remordimientos.

Aquella misma mañana avistóse con su novio á quién comunicó el resultado de su visita con todos sus pormenores.

Miguel no quiso esperar más, fuése acto continuo á su casa, tomó una navaja de grandes dimensiones y volvió á salir.

Sigámosle.

Penetró resucitamente en su miserable casucho contiguo al de los Berrisa, metiendo mucho ruido con pies, manos y boca para anunciarse á sus moradores. Un pobre hombre, que llevaba el brazo derecho en cabrestillo á consecuencia de una caída que había sufrido trae bajando en el campo, por lo que hacía ya algunos dias que no ganaba jornal, circunstancia que conocía Miguel, preguntó sin moverse de la silla que estaba recostado.

—¿Quién vá?

El Purgatorio se Alquila.

Así lo dice un estadístico francés, que ha descubierto que tal mansion está vacía desde hace muchos siglos.

Hace notar desde luego que las indulgencias plenarias ó parciales, concedidas por los papas, son infinitas. Su enumeración llenaría folios de folios. La mayor parte consisten en ciertas prácticas muy fáciles, que se cumplen en dos ó tres minutos, y todas ó casi todas están destinadas a las almas del purgatorio.

Por otra parte, además de los simples fieles ó de los fieles simples, hay por lo menos un millón de curas católicas, frailes y monjas, y toda esta gente pasa su tiempo en oraciones dirigidas á los difuntos en su mayoría. Cada sacerdote consagra un recuerdo á estos últimos en su misa todos los días, y aún los católicos poco fervorosos rezan por sus parientes y amigos. En todas las Iglesias del universo se celebra una octava todos los años consagrada expresamente á sacar almas del Purgatorio; de dónde se sigue que oraciones sin número suben continuamente hasta el cielo en obsequio de ellas.

Expuesto esto, hé aquí ahora los cálculos:

El mundo tiene 150 millones de católicos, de los cuales mueren, según la estadística, 10.125 por día.

De estos 10.125, más de las tres cuartas partes se condenan porque muchos son los llamados y pocos los escogidos; pero para evitar toda discusión sobre este punto, admitamos que todos caigan en las llamas del Purgatorio.

Si ahora, por cada mil católicos vivos se gana una indulgencia plenaria en veinticuatro horas, los 150 millones salvan todos los días 150.000 almas; y si se gana solamente una indulgencia plenaria por cada 10 mil católicos, se salvan diariamente 15 mil almas, ó sea casi un tercio más de las que recibe el Purgatorio.

Pero las cifras que preceden no dan aún idea de la fabulosa cantidad de almas que se sacarian del Purgatorio, si éstas se encontrasen allí. Un ejemplo va á probarlo.

El 16 de Abril de 1856, Pio IX concedió todas las indulgencias de la Tierra Santa, de las siete basílicas de Roma, de la Porciúncula y de Santiago de Compostela, á

todo fiel portador de un cierto escapulario azul, cada vez que rezase seis *Pater, ave y Gloria*, sin necesidad de confesar ni comulgar. Por otra parte, las indulgencias de que se trata, son prodigiosas: San Ligorio, en su obra italiana *La Gloria de Maria*, tomo II, capítulo 6. dice que las plenarias se elevan á 533, y que las parciales son infinitas.

De modo que diez personas piadosas, repitiendo el susodicho ejercicio diez veces en veinticuatro horas, salvan cada día 53.300 almas, ó sea 43.175 más del número de católicos que mueren.

Mejor aún: admitiendo que los 10.125 católicos que mueren por día desciendan todos al Purgatorio, suposición evidentemente falsa, y reduciendo esta cifra á la mitad, ó sea á 5.062, aún es muy excesiva, pues los condenados y aquellos que van en derechura al cielo forman la inmensa mayoría, los condenados sobre todo.

Así es que un solo devoto, ganando diez voces por día la fácil indulgencia de Pio IX, salva 5,350,288 almas, más de las que el Purgatorio recibe; y por lo tanto, una sola persona puede vaciar cada noche el Purgatorio antes de echarse á dormir.

Suplico en vista de esto á las personas que dan cuartos para este acto caritativo, que se retraigan prudentemente de hacerlo en adelante.

Aún cuando creo innecesaria la advertencia, por tener la completa seguridad de que en cuanto los curas se enteren de que sus rezos son perfectamente inútiles, renunciarán á los millones de millones que les produce el acarreo de almas desde el Purgatorio al cielo.

Poco delicados que son mis pobrecitos; para aprovecharse de la ignorancia de los demás, una vez convencidos de que se han equivocado! Cura habrá que se morirá de pena por no hallarse en condiciones de devolver inmediatamente á sus feligreses lo que por equivocación les haya cobrado. Los conozco muy bien.

(De El Motín.)

LA CUESTION ENCAJE.

Ya mereco llamarse así; con los conservadores todo se eleva a la categoría de cuestion.

No ponen mano en una cosa, dónde no se vea una violencia y un atropello.

¿Con quién se entenderían los hombres de nuestro Gobierno para recabar la extradición del infeliz Encaje, y encerrarle en las mazmorras de Gerona?

¿Se habían imaginado que una violación tan grave del derecho internacional iba á quedar en el misterio?

Pues se han engañado.

El dignísimo diputado de la vecina República, M. Lockroy, profundamente impresionado con semejante noticia, ha celebrado una importantísima conferencia con Ferry y Waldeck Rousseau, ministro del Interior, sobre este asunto concreto.

Los ministros se han conmovido ante la perspectiva de los fatales resultados que puede traer la entrega de dicho carabnero poniéndose Ferry inmediatamente al habla con la embajada francesa de Madrid, y el ministro del Interior ordenó una información para castigar duramente al funcionario que haya sido causa de este fatal error. Lockroy abogó por Encaje con un ardor digno de todo elogio y del más grande reconocimiento por parte de los Republicanos españoles. Ferry prometió al diputado por París agotar todos los medios diplomáticos para impedir que este hecho inexplicable tenga resultados fatales. La noticia, que cundió bastante, causó viva sensación.

La epidermis y el corazón de nuestros gobernantes... secos.

Pero no quedará el asunto en tinieblas, como, sin duda, se proponían.

(De El Porvenir.)

Correspondencia de EL CLAMOR.

EL AYUNTAMIENTO DE VINARÓZ Y LA INSPECCION DE CARNES.

En el ilustrado semanario de esta ciudad «El Defensor» correspondiente al 15 del que rige, al extractar la sesión extraordinaria del día 14 celebrada por nuestro ayuntamiento, se da cuenta de una instancia presentada por el Sr. Subdelegado del distrito Don Juan Bautista Despons solicitando la plaza vacante de Inspector de carnes de esta ciudad. En sentir de los Sres. Caballer y Fabregues es incompatible dicho cargo con el Sr. Despons por ser éste el propietario del matadero. Quisiéramos que esos Señores, no por la fuerza bruta de la mayoría en una votación sinó con raso es sólidas y convin-

centes nos demostraran la supuesta incompatibilidad, así como nosotros vamos á demostrarles á renglón seguido, que han cometido una de las tantas arbitrariedades, que por desgracia están acostumbrados, faltando abiertamente á las leyes sancionadas por el Estado.

Sabido es que los ayuntamientos tienen la imprescindible obligación de poner en práctica el conjunto de reglamentos, ordenanzas y disposiciones encaminadas á procurar la salubridad, la comodidad y el ornato de cada una de las agrupaciones urbanas y del territorio rural que comprende su circunscripción municipal. Entre una de tantas de las que olvida con gran peligro para la salud pública y con gran descrédito y no menos responsabilidad moral y material para la Corporación, se encuentra el Reglamento para la inspección de carnes en las capitales de provincia y cabezas de partido aprobado por la Superioridad en 24 de Febrero de 1859.

Para que el público de Vinaroz pueda juzgar los gravísimos peligros á que está expuesta su salud y por lo tanto su vida por la incuria de su Ayuntamiento y falta de cumplimiento de las prescripciones higiénico-gubernativas, vamos á citar algunos de los artículos de la ley vigente para que sobrelleve con todo su relieve la infracción que se comete precisamente por los encargados de su exacto cumplimiento, y luego citaremos algunas de las enfermedades á que estos descuidos exponen á las personas sanas.

Artículo 1.º Todas las reses destinadas al público consumo deberán sacrificarse en un punto determinado, y señalado por la autoridad local, llamado matadero.

Artículo 2.º Habrá en todos los mataderos un Inspector de carnes, nombrado de entre los profesores de Veterinaria, eligiendo de los de más categoría, y un Delegado del ayuntamiento.

Artículo 3.º No podrá sacrificarse res alguna sin que sea antes reconocida por el Inspector de carnes.

Artículo 27. Cualquiera de los que intervengan en la Casa-matadero que infrinja alguno de los artículos de este Reglamento incurrirá en la multa de 100. rs. según la gravedad del caso.

—Yo.—Contestaron.

—Adelante, pues.

Como quien dice: Puesto que eres tú á quien no conozco, pasa; ¿que le vamos á hacer?

En efecto, entró Miguel sin gastar el menor cumplimento, tomó una silla y sentóse al lado del jornalero, poniendo la una mano en el hombro con gran familiaridad, como si lo conociese y tratase toda la vida.

—¿Qué tal tío Calandria!

—¡Hola!... Bien, hombre, bien; y V., tío...?

—Miguel ¡porra! Miguel: ¿pues no me conoces V.?

—¡Ah, ya, sí, sí! ¿Con qué V. es Miguel? ¡Je, je... ¿Y de qué familia?

—La verdad es que esto no importa al caso tío Calandria; para el asunto que aquí me trae, tanto monta que me conozca como no.

—Pues V. dirá.

Miguel se arrellanó en su silla de esparto, estirando gatunamente con la mayor confianza y entabló el siguiente diálogo con toda la flemá de un inglés.

—Tío Calandria, los tiempos están muy malos.

—Y tanto, y tanto.

—No se gana para comer.

—Ni para ayunar.

—Los comestibles andan por las nubes.

—El diablo que los alcance.

—No los alcanza ni siquiera el que está útil para el trabajo.

—Muchos se alistan sin trabajar.

—No lo dirá por experiencia propia.

—Yo estoy alisto... de hambre.

—Porque V. quiere.

—Pues no lo entiendo.

—Ahora mismo podría V. ganarse 25 duros con solo descarlo.

—¡Justo! ¡25 duros!... Quisiera ver el milagro.

—Diga V.; *Hágase*, y ya está hecho.

—Segun y conforme.

—Voy á explicarme. Los Berrisa están de viaje...

—Siga, siga.

—¿Está V. solo en casa.

—Solo: mi mujer ha ido, como de costumbre, á ayudar en sus faenas á nuestra hija Juana, que es: quién nos mantiene ahora qué yo no puedo trabajar.

—¿Ya qué hora suele regresar.

—Pues... entre dos luces.

—Perfectamente: tenemos ocho horas de tiempo, puesto que apenas son las once. Pues ha de saber V., tío Calandria, de los Berrisa; ahí dónde V. los vé, con su aspecto miserable y todo, tienen algunos cuartejos ahorrados que maldita la falta que les hacen.

—Bien, bien, pero....

—Pero nosotros dos tenemos una magnífica ocasión de hacer que esos cuartejos pasen á nuestros bolsillos sin el menor tropiezo.

—Pues tío Miguel, ó tío diablo, si cuenta

—Y V. sabe con certeza—preguntó—en qué punto de la pared se halla?

—Tengo tomada la medida y no pienso equivocarme ni en medio palmo, ¡qué digo! ni en medio dedo.

Y poniendo por obra el pensamiento concebido, tomó un azadon de los que usaba Calandria para los trabajos del campo, y se puso á dar golpes en la pared, mientras el cobarde manco cerraba miedosamente las puertas de la calle y de la habitación. Hízose ayudar Miguel por su víctima que de tal podemos calificar al dueño de la casa, y ambos pudieron ver coronados sus esfuerzos a la media hora de iniciados. El dinero que tan afanosamente buscaban estaba colocado en un receptáculo hoja de laton con dos asas, por cuyos agujeros metió Miguel sus gruesos dedos y la sacó para depositarla en el suelo, gozando lo que no es decible con lo enorme de su peso, que suponía una gran suma de monedas. Así que los dos *trabajadores*, hubieron destapado la olla y fijado en su seno sus ávidas miradas, un grito de admiración se escapó de sus labios: ¡había allí un monton de oro y plata! Jamás habían visto tanto dinero junto... tanto oro retornado... ¡Aquello era para perder la cabeza!

Miguel, que tenía prisa en salir de aquella casa para ir á la de su novia á participarle el feliz hallazgo, dejó el tesoro en un rincón de la estancia y dijo á su compañero:

—¡Vamos, aprisa! venga agua y un barreño

Entre las afecciones suelen padecer los can en nuestro m... paces de contami... que hacemos uso d... mentacion, se cuen... el tifus, carbunco, ... sia acuosa, la bacte... la trichinosis, la lep... Ahora el público... deraciones por que... tal vez resultarían c... Vinaróz 19 Febri...

CRONICA L

A todos los correos se han interesado... nos por la salud de... Gonzalez Chermá, que es inmejorable... ligera indisposicion... En su nombre y... cías á todos los... han demostrado ta...

—Con motivo de... días del gobierno... del mismo día una... gobierno. El señor... los empleados y an... y tabacos.

Sabemos se hizo... rasado.

—No parece sino... ha escrito para... siguientes líneas: «O gobierno, ho... entao á sentir agi... o apetite; tornas... cheira pestilencia... ¿Con qué sieut... vientre? ¡Malos síntomas!

—Nuestro quer... de «El Manifeste... Garcia Sanchez, aquella Audiencia... de ocho años y u... multa de 500 pes... do cargo y derec... tiempo de la cond... diaria caso de ins... mitad de las costa... Sentimos profun... seamos que el Trib...

—En breve per... ferro carriles el 10... mazo suprimió ha... otro de los benefi... pobre español y q... vampiros llamado...

—Se han acer... algunas personas... nos fieles y depen... tratan al público... sino la instruccio... cion previene, lle... rir hasta los trans... tion que dilucidan...

—Confiamos que... haciendo compre... consumos las co... guardar á todos l... pasar por un por... evitar las cuestio... d ctores y depen...

—La Iberia se... las restas que est...

Entre las afecciones más comunes que suelen padecer los animales que se sacrifican en nuestro matadero, y que son capaces de contaminar á las personas sanas que hacemos uso de ellas para nuestra alimentación, se cuentan como más peligrosas el tífus, carbunco, pústula maligna, caque-
xia acuosa, la bacteria que enjendra la tenia, la trichinosis, la lepra, la rabia y la viruela.
Ahora el público que deduzca las consideraciones porque de hacerlas nosotros tal vez resultarían escesivamente duras.
Vinaróz 19 Febrero 1885.

El Corresponsal.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A todos los correligionarios y amigos que se han interesado estos dias preguntándolos por la salud de nuestro jefe, Francisco Gonzalez Chermá, debemos manifestarles, que es inmejorable, no aquejándole la más ligera indisposición.

En su nombre y el nuestro, damos las gracias á todos los que en esta cuestion han demostrado tan vivo interés.

Con motivo de ser el viernes último los dias del gobernador civil, hubo en la noche del mismo dia una reunion en los salones del gobierno. El señor gobernador obsequió á los empleados y amigos con dulces, licores y tabacos.

Sabemos se hizo un gran consumo de *curasado*.

No parece sino que el periódico *O Seculo* ha escrito para nuestros gobernantes las siguientes lineas:

«O gobierno, homem limphatico, começa entao á sentir agitaçoes no ventre; perde o appetite; tornase ainda mais amarello; cheira postilencialmente a crise. Pua!»

¿Con qué sieute ya agitaciones en el vientre?
¿Malos sintomas, malos sintomas!

Nuestro querido compañero el director de «El Manifiesto» de Cádiz, D. Diego Garcia Sanchez, ha sido condenado por aquella Audiencia de lo criminal á la pena de ocho años y un dia de prision mayor y multa de 500 pesetas, con suspension de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, con la prision subsidiaria caso de insolvencia, y al pago de la mitad de las costas.

Sentimos profundamente este fallo y deseamos que el Tribunal Supremo lo revoque.

En breve percibirán las compañías de ferro carriles el 10 por 100 que el señor Gamazo suprimió hace más de un año. Este es otro de los beneficios que redundan sobre el pobre español y que debe agradecer á esos vampiros llamados canovistas ó *conservas*.

Se han acercado á nuestra redaccion, algunas personas participándonos que algunos fieles y dependientes de consumos, no tratan al público con las buenas formas que sino la instruccion vigente la buena educacion previene, llegando sus modales á zaherir hasta los transcentes extraños á la cuestion que dilucidan.

Confiamos que se remediará este abuso haciendo comprender á los empleados de consumos las consideraciones que deben guardar á todos los que tienen necesidad de pasar por un portal y no tratan más que evitar las cuestiones surgidas entre introductores y dependientes.

La *Berta* se ha entretenido en contar las restas que está sufriendo el partido con-

servador en poco más de un año que lleva en el poder, gracias á sus injusticias.

El gobierno tiene en frente á los catedráticos atropellados por los agentes de órden público é insultados despues en las Cámaras.

Tiene en frente á los tribunales de justicia atacados por el ministro de la Gobernacion en pleno Parlamento.

Tiene en frente á los obispos que condenan las palabras del presidente del gobierno que han censurado los actos del Sr. Pidal y que tambien se han visto injuriados por éste en la Alta Cámara.

Tiene en frente al general Martinez Carrpos, que se vé obligado á presentar su dimision a consecuencia de los duros ataques que se le han dirigido desde el banco azul.

Y tiene en frente al país, atacado á todas horas en sus intereses, en sus leyes, en su libertad y en su tranquilidad moral.

¿Cómo contesta el gobierno á estas restas?

¿Con el arrepentimiento? No. Con el insulto.

- A los catedráticos los llama ignorantes.
- A los tribunales, prevaricadores.
- A los obispos tontos.
- A los generales ineptos.
- Y al país estúpido.

Tal vez recuerda esta frase de una tragedia de Tamayo:

El pueblo que es esclavo merece serlo.

En Málaga se ha conmemorado el aniversario de la proclamacion de la República española, enviándose mutuamente tarjetas, como recuerdo ó saludo, muchas personas que permanecen fieles á aquellos ideales. No se dirá que se altera el órden ni se provoca á nadie con estas manifestaciones.

Dice el *Semario Riojano* que, como resultado de las reformas del general Salamanca, han resuelto darse de baja en la matricula varios importantes industriales de Logroño. Lo mismo ha de ocurrir por fuerza en todas partes.

Han sido denunciados dos números de *La Publicidad*, de Barcelona. Sentimos mucho el percance, cuya causa ignoramos.

En vista de la última evolucion del Sr. Martos, ha dejado de publicarse *La Libertad*, de Sevilla.

Ha sido puesto en libertad el director que fué el de *Zorrillista*, D. Rafael Millán, que se hallaba preso en la cárcel de Gerona, á cuyas autoridades habia sido entregado por las francesas como indocumentado.

Ha sido denunciado el número de ayer del *Grito del Pueblo*, que reproducia el grabado sobre los sucesos de la Universidad, despues de absuelto por el Tribunal. Es el colmo de la persecucion.

El *Leo de San Sebastian* da cuenta de una reunion magna celebrada por el partido carlista en un ovel de aquella ciudad, bajo la presidencia del baron de Sangarren, á la que asistieron los prohombres más caracterizados del carlismo en Guipúzcoa y Vizcaya. Parece que á esta reunion precedieron otras varias en Azpeitia.

El Casino «El Porvenir de la Villa de Gracia, regala al Sr. Morayta una magnífica plancha de plata y oro, figurando un libro abierto, verdadera obra de arte, sobre el cual se leen las siguientes palabras del discurso pronunciado por aquél en la apertura de curso de la Universidad Central.

«El catedrático en su cátedra, y como á tal catedrático, es completamente libre, sin más limitacion que su prudencia.

La cátedra de metafísica que explica en la Universidad Central, D. Nicolás Salmeron, se encuentra tan concurrida que ningun dia caben en el aula los oyentes.

Vamos á ser muy breves y claros dándole á nuestro colega *La Defensa* una contestacion á los sueltos que nos dedica.

Fórmula de pregunta:
«Habiendo suserite el Sr. Segarra el recurso dealzada contra el Alcalde, por nombrar éste funcionarios que, segun el criterio espuesto en el recurso, debian ser de nombramiento de la corporacion ¿podia dignamente dar el cese al fiel y nombrar al que habia de sustituirle?»

Si, sin distingos.
Los *carriños que matan* del partido *republicano-progres* si se le place á *La Defensa*, matarán á alguien, pero esté segura que no será al señor Segarra, ni se prestará éste al papel de victima.

El que se extralimita en sus atribuciones tiene mayor responsabilidad que presume *La Defensa* y si es alcalde, tiene sobre su extralimitacion un municipio que puede re-hacerlo ilegal y por encima de sus acuerdos aún está el gobernador civil.

¿No pareciendo el Sr. Segarra por la sala capitular huyendo como dice el colega, del ayuntamiento como el diablo de la cruz, qué motivos tendrán los amigos de *La Defensa* para no reponer, con arreglo al criterio que defienden, al fiel señor Vilar?

Hé aquí la parte dispositiva de un bando publicado por la Alcaldia de Alicante:

1.º Queda Prohibido á los niños, de cualquier clase ó condicion que sean, recorrer en tropel las calles, jugar en ellas á la pelota, pintar las puertas y paredes de los edificios, tocar las plantas de los jardines públicos ó molestar de cualquier manera al vecindario.

2.º Los niños que en las horas laborables se encuentren vagando en las calles, serán conducidos á las escuelas públicas, para recibir en ellas la instruccion y educacion que sus familias descuidan.

3.º De todo desperfecto grande ó pequeño que ocasionen los niños en edificios públicos ó particulares, serán responsables los padres, á cuyas expensas se repararán los daños inferidos.

Ha fallecido en Valencia, á la avanzada edad de 75 años, nuestro querido amigo D. Baltasar Banquells, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, á la cual deseamos la resignacion cristiana necesaria para sobre-llevar tan irreparable pérdida.

La direccion de Instruccion pública, de conformidad con lo prevenido en la disposicion tercera de la real órden de 27 de Junio de 1883, ha acordado declarar válidas todas las autorizaciones concedidas para volver al magisterio con posterioridad á la órden de 1.º de Abril de 1870 y de las cuales no se hubiere hecho uso hasta la fecha, pudiendo surtir sus efectos durante el plazo de dos años, contados desde la fecha de esta disposicion, entendiéndose que quedarán nulasy sin ningun valor, si pasado el tiempo marcado no se hace uso de dichas autorizaciones.

El último número del semanario *Vengan ustedes*, que se publica en Madrid, ha sido denunciado por una poesia titulada *El cura de aldea*. Sentimos el percance y deseamos la absolucion.

El número extraordinario que en honor de Giordano Bruno publicó ayer nuestro colega *Las Dominicales del Libre-Pensamiento*, contiene artículos de Rosario Acuña, Castelar, Labra, Morayta, Sellés, Nakens, Machado, Chies, Demófilo, Miralta, De Buen, Lázaro, Francos, Gracia Vao y Dr. Lozano. Lleva además el retrato del insigne mártir del libre-pensamiento. Su precio, á pesar del doble tamaño del periódico, son *Quince Céntimos*.

Sobre si el alzamiento en Badajóz fué una insurreccion militar ó un movimiento político contienen fusionistas y conservadores.

Y en verdad que no deja de ser curioso el discutimiento puesto que para nadie es un misterio que los sucesos de Badajóz fueron la expresion del sentimiento público herido en su dignidad por los desmanes de los Gobiernos de la restauracion.

Esto fué el alzamiento de fuerzas militares con el concurso de hombres del estado civil, republicanos, y fué algo más, fué una demostracion eloquente del general disgusto que al púis domina y de la tirania que le oprime.

ACADEMIA DE COMERCIO.

La de la calle de Arriba núm. 51 se ha trasladado

Plaza de la Constitucion (vulgo vieja) núm. 6.

Verdadera enseñanza teórico práctica mercantil, cálculo y correspondencia y reforma completa de letras españolas y redondilla, bajo la direccion del Profesor D. MA-NUEL SOLER y HUGUET.

VENTA.

Naranjas Mandarinas. Castellon.

En la panadería de la calle de Medio número 49, hay de venta cajitas de mandarinas, empapeladas y bien confeccionadas para regalos, á los precios que á continuacion se expresan:

Cajas de 72 naranjas á 3 pr. 50 céntimos. Id. de 147 idem á 3.50.

Horas de salida de trenes de esta capital.

Hacia Valencia.

Tren mixto número 53, 5'30 mañana. Idem expres número 51, 7'44 idem. Idem mixto número 57, 10'35 idem. Idem id. número 55, 4'59 tarde.

Hacia Barcelona.

Tren número 72, mercancías con dos coches, uno de segunda y otro de tercera, 8'50 mañana. Idem expres número 54, 2'7 tarde. Idem mixto número 58, 9'32 noche. La diferencia de hora entre el reloj de la torre y el de la estacion, es en la actualidad de 20 minutos.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Civera.

antes de EL CLAMOR

Mayor 56.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimas ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

En la imprenta de este periódico, se han recibido unos bonitos y elegantes

CALENDARIOS AMERICANOS,

de los llamados
á precios sumamente baratos; los señores suscritores que deseen hacerse con dichos CALENDARIOS, podrán pasarse por este establecimiento y se convencerán de la verdad.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL GLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variadad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Lechede viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, & & &.

Espirituosos; Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &, & Coñac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, & & &.

Vinos extranjeros y del país
CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se espenden desde cinco reales en adelante segun clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS
SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, **MANUEL GAS ENMEDIO,**

BACALAO DE ESCOCIA

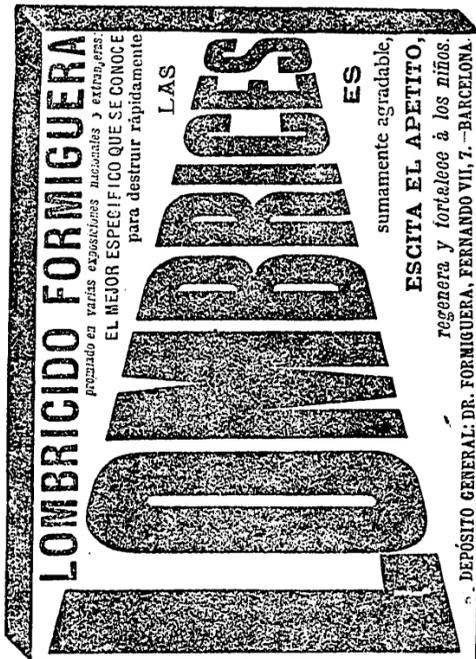
Legítimo, á 5 reales kilo.

Ultramarinos de la VIRGEN DEL PILAR, ENMEDIO, 30.

DÁTILES INDIOS

A 2 Y MEDIO REALES LIBRA.

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.



En Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

20 pesetas los 100 kilos: (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos sin descuento. Reduccion de precio, 0'50 cént. de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1000 kilos. Idem de 1 peseta por wagon completo de 5000 kilos.

DEPÓSITOS: Castellon de la Plana, Villarreal, Almazora, Buriama, Nules, Moncofar, Chilches, La Vall, Villavieja, Alcanara, etc.

Para detalles y explicaciones pidanse al depósito general del Guano San Antonio en Valencia.

PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGÁNICOS.

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, el cacao, la avena, el azafrañ, el lino, el maiz, la patata, etc, etc.

ESPECIALIDAD

GUANO SAN ANTONIO
ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTA DE LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES á precios sumamente baratos Y TIENDA DE COMESTIBLES DE **VICENTE GIMENO** 30 SAN JOAQUIN 30 CASTELLON DE LAPLANA

ALMONEDA DE ROPAS Y ALHAJAS. En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA. Travesia de Enchin, núm. 58, tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo de cuantos efectos se hallan en descubrierto. **Aviso á los interesados.**

TASAJO DE MONTEVIDEO A CINCO REALES KILO. UNICO PUNTO DE VENTA EN ESTA CAPITAL. **ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.**

Año VI.
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Castellon, un trimestre.—Fuera, trimestre pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 10.
En la imprenta de...
Tienda de ultramarinos (la cuarta plana.)
ACADEMIA...
La de la calle de... trasladado
Plaza de la Constitución, núm. 6.
Verdadera enseñanza mercantil, cálculo y forma completa de la contabilidad, bajo la dirección de NUEL SOLER y...

VI...
Naranjas...
En la panadería número 49, hay de varias panes, empapeladas para regalos, á los precios se expresan: Cajas de 72 nar. Id. de 147 idem
333 LA...
Y habiamotivos tanto dinero reunió para la plata! ¡Cómo luciente orol! ¡Cómo á la vista del príncipe! ¡Oh! bien lo dijo. El oro, que famó montones lo atesoro avaricia que hamb devora.